



FORO PERMANENTE DE FISCALÍAS DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

**REUNION ANUAL DEL FORO PERMANENTE DE
INVESTIGACIONES
ADMINISTRATIVAS Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN.**

5 de Abril de 2019

Purmamarca, provincia de Jujuy

En la ciudad de Purmamarca de la provincia de Jujuy, a los 5 días del mes de Abril de 2019, en ocasión de celebrarse la XVI Reunión Anual del Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción, se encuentran reunidos:

Por la Oficina Anticorrupción de la Nación, la Coordinadora de la Dirección de Relaciones Institucionales Lic. Deborah Hafford; por la Procuraduría de Investigaciones Administrativas del Ministerio Público Fiscal de la Nación, la Fiscal de Investigaciones Administrativas Dra. Andrea Garmendia y la Secretaria Letrada Dra. María José Perez; por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de Chaco, la Fiscal Adjunta Dra. Margarita Beveraggi y el Contador Auditor Cdor. Eduardo Ariel Zurlo Torres; por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de La Pampa, la Fiscal Adjunta Dra. Gabriela Taberero y la Secretaria Letrada Dra. Cecilia Bertolé; por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de Río Negro, el Fiscal de Investigaciones Administrativas Dr. Fabián Gustavo Gatti; por la Oficina Anticorrupción de Chubut, el Fiscal Anticorrupción Dr. Guillermo Hansen; por la Fiscalía de Estado de Tierra del Fuego, el Fiscal de Estado Dr. Virgilio Juan Martínez de Sucre; por la Oficina Anticorrupción de Jujuy, el Fiscal Anticorrupción Dr. Joaquín Millón Quintana y el Fiscal Anticorrupción adjunto Dr. José Soler; por la Oficina de Fortalecimiento Institucional de la Provincia de Buenos Aires (OFI), la Directora Provincial de Transparencia, Integridad y Control de la Corrupción Lic. Marianela Schkolnik, el Director de Control de la Corrupción Dr. Leandro Adaro y en su carácter de Secretaria Administrativa del Foro, en representación de la OFI Dra. Tamara Laznik; por la Dirección General de Investigaciones, Ética Pública y Transparencia de Rosario, la Directora General Dra. Anahí Priotti, y la Directora de Sumarios Silvia Ramella; por la Subsecretaría de Transparencia Institucional de



FORO PERMANENTE DE FISCALÍAS DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

Morón, Javier Argolo; por la Oficina Anticorrupción y de Ética Pública de la Matanza, el Director Osvaldo Camerucci.

Resuelven:

- I- Agradecer especialmente a la Oficina Anticorrupción de la Nación, la Oficina de Fortalecimiento Institucional de la Provincia de Buenos Aires, la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de Chaco, y la Procuraduría de Investigaciones Administrativas del Ministerio Público Fiscal de la Nación, quienes participaron en esta reunión como expositores.
- II- Agradecer también a Ever Richard Veizaga Ayala del Ministerio de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia, y a Silvina Coria Directora Global de Risk and Controls de OLX Naspers por sus exposiciones.
- III- Destacar y agradecer por la organización de la presente Reunión Anual a la Oficina Anticorrupción de Jujuy.
- IV- Tener presente las justificaciones que hicieron llegar por sus respectivas ausencias el Titular del Foro Dr. Luis María Ferella (OFI) y el Dr. Juan Carlos Carola de Fiscalía de Investigaciones Administrativas de La Pampa.
- V- La representante de la Oficina Anticorrupción de la Nación se compromete a compartir vía mail a todos los miembros del Foro el Estudio de Integridad realizado por la OCDE en Argentina.
- VI- Los representantes de la Oficina de Fortalecimiento Institucional de la Provincia de Buenos Aires se comprometen a compartir vía mail a todos los miembros del Foro el Informe de Gestión 2018 del organismo y el Informe del Sistema de Declaraciones Juradas Patrimoniales 2018.
- VII- La representante de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de Chaco se compromete a compartir vía mail a los miembros del Foro el



FORO PERMANENTE DE FISCALÍAS DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

Proyecto del Código Contencioso Administrativo de la provincia de Chaco.

- VIII- La representante de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas del Ministerio Público Fiscal de la Nación expuso los avances alcanzados sobre el compromiso asumido en la reunión anterior sobre ANAC, y los lineamientos para los requerimientos frente a Aerolíneas Argentinas. Asimismo, se compromete a compartir vía mail a todos los miembros del Foro el contacto de la Comisión Nacional de la Defensa de la Competencia y el documento sobre lineamientos para evitar la colusión en contratos públicos de la OCDE.
- IX- La Oficina Anticorrupción de Jujuy se compromete a crear y administrar el sitio web del Foro, cuyo contenido será consensuado por el Consejo Directivo previo a su publicación.
- X- Se consensua definir la sede y fecha de la próxima reunión del Foro a realizarse en el año 2018 vía mail.
- XI- La presidencia y los organizadores de esta reunión se comprometen a emitir y hacer llegar a los participantes de la misma certificados de participación en el encuentro.
- XII- Encomiéndose a la Oficina de Fortalecimiento Institucional a hacer las notificaciones pertinentes.

Siendo las 15:45 hs. y no existiendo más asuntos que tratar, se clausura esta Reunión Anual, quedando pendiente la firma del acta para la próxima reunión.